

Documento: 2022/05007/05313

Referencia: 8

Página: 1

Área Gestión de Comercio Exterior
División Técnica Aduanera
Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA N° 22/2022

1. Fecha	12 de mayo de 2022
2. Referencia	GEX 2022/05007/05313
3. Solicitante	Despachante de Aduana: Nicolás Da Trindade
4. Tipo de Consulta	Título XII CAROU
5. IDENTIFICACIÓN DE LA MERCADERIA OBJETO DE LA CONSULTA	
5.1 Denominación Comercial	Bomba de calor.
5.2 Descripción	Se trata de una bomba de calor tipo aire-agua monoblock. Se adjunta foto de la mercadería en Anexo I.
5.3 Ítem nacional sugerido por el interesado	8418.61.00.90
6. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	
6.1 Consideraciones	De acuerdo a la información proporcionada por el interesado se trata de una bomba de calor tipo aire-agua monoblock que se utiliza para la generación de agua caliente sanitaria y para calefaccionar/enfriar ambientes. Está compuesta por un evaporador, condensador, compresor y ventilador, todos montados en la misma unidad. Por las características que presenta esta mercadería tomamos en cuenta para su clasificación la Sección XVI, Capítulo 84 que comprende a los "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos" y dentro de él, la partida 84.18 "Refrigeradores, congeladores y demás material, máquinas y aparatos para producción de frío, aunque no sean eléctricos; bombas de calor, excepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 84.15.". Según lo establecido en las Notas Explicativas de esta partida: "... Se pueden distinguir dos categorías de bombas de calor: las bombas de calor de compresión ... Las bombas de calor de compresión constan en lo esencial de los elementos siguientes: 1) Un evaporador que recoge la energía del ambiente y la transmite a un fluido refrigerante; 2) Un compresor que por un proceso mecánico aspira el fluido gaseoso procedente del evaporador y lo devuelve a una presión más elevada al condensador; 3) Un condensador que en un intercambiador térmico en el que el fluido gaseoso se licúa cediendo el calor al medio que se ha de tratar. ... Las bombas de calor se pueden presentar en forma de un solo aparato con los diferentes elementos del circuito formando un solo cuerpo; estas unidades se llaman de tipo

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161

-SANTIAGO MOURA - US20217

-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2022/05007/05313

Referencia: 8

Página: 2

	<p><i>monobloque.</i>”, por lo que deberíamos tomar en cuenta la subpartida a un guion 8418.6 “- Los demás materiales, máquinas y aparatos para producción de frío; bombas de calor:” y dentro de ella 8418.61 “- - Bombas de calor, excepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 84.15”.</p> <p>Por no tratarse de una mercadería para uso en sistemas de acondicionamiento de aire en vehículos automotores de las que clasifican en el ítem nacional 8418.61.00.10, es que la mercadería objeto de consulta debería clasificar en el ítem nacional 8418.61.00.90 “Las demás” en aplicación en aplicación de la RGI 1 (Texto de la partida 84.18), RGI 6 (Texto de la subpartida 8418.61) y Regla General Complementaria Nacional (Texto del ítem nacional 8418.61.00.90).</p>
--	--

6.2 Ítem nacional resultante	8418.61.00.90
6.3 Fundamento legal de la clasificación	RGI 1 y RGI 6.
<p>6.4 Dictamen: el Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones dictamina que debería clasificarse al producto denominado comercialmente “Bomba de calor tipo aire-agua monoblock” en el ítem nacional 8418.61.00.90 de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos, aprobada por Resolución 4889 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27 de diciembre de 2021, por los fundamentos expuestos.</p>	

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161
 -SANTIAGO MOURA - US20217
 -LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2022/05007/05313

Referencia: 8

Página: 3

ANEXO I: FOTO DE LA MERCADERIA



Firmas:

- FLORENCIA DA ROSA - US20161
- SANTIAGO MOURA - US20217
- LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09